

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Guadalcazar**

BOP-A-2026-1368

DON DOMINGO JOSÉ REINA SERRANO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALCÁZAR (CÓRDOBA), HACE SABER:

Que, con fecha 27 de abril de 2026, ha dictado la Resolución de Alcaldía 2026/258, por la que se delega en favor de don Rafael Toscano Hidalgo, Concejal de este Ayuntamiento, las competencias y atribuciones propias de la Alcaldía correspondientes a la celebración de matrimonio civil entre los contrayentes don Salvatore de Siervo y doña Ana María Trejo Molina, el día 23 de mayo del año en curso.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre régimen local en materia de delegaciones de competencia, para general conocimiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Guadalcazar, 27 de abril de 2026.– El Alcalde, Domingo José Reina Serrano.

Código Seguro de Verificación (CSV): E93B 2F29 6BA3 9862 3FB1 **Fecha Firma:** 08-05-2026 07:57:16

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



E93B2F296BA398623FB1

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba